



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

'Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación'

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo las 15:30 horas del día 4 del mes de setiembre de 2015, en las instalaciones de Café 21, sito en Calle Alcanfores 491, Miraflores, Lima, Perú; cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje II - 2015, nosotros: Lorena Noemí Ugarteche Baro, Christian Martín Bonneff Napuri e Isaac Fernando León Frías, designados por la Resolución Directoral N° 351-2015-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar los proyectos considerados como aptos según Resolución Directoral N° 028-2015-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

Solos

Es una película sólida con un buen plan de distribución, pero no tiene la potencialidad del proyecto ganador.

La hora azul

Estuvo bien calificada, con un buen plan de distribución, pero no alcanza la fortaleza de la ganadora.

Extirpador de idolatrías

Es una propuesta original con un plan falto de potencial.

La deuda

En primer lugar, señalamos que el señor Christian Martín Bonneff Napuri, miembro del jurado, se inhibe de participar en la evaluación y deliberación del presente proyecto.

Es una película con grandes valores de producción con un buen plan de distribución, pero no alcanza al proyecto ganador.

Como quien no quiere la cosa

Es una película muy ambiciosa con recursos insuficientes que afectan el resultado final.

La última noticia

Es una película atractiva, y pertinente con una historia que debe ser contada y vista por todos los peruanos, teniendo además un buen plan de distribución.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

'Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación'

El último verano

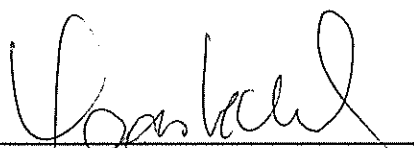
Es una película que no convenció al jurado comparándola con el resto de la selección.

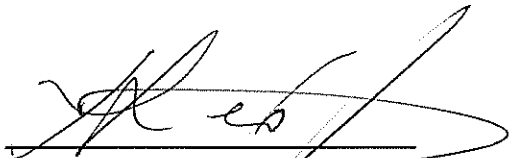
Por todo ello, consideramos que se debería declarar como ganador del Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje II – 2015 al siguiente proyecto:

Empresa cinematográfica	Obra vinculada al proyecto cinematográfico	Responsable del proyecto
Chaski, Comunicación Audiovisual	La última noticia	Alejandro Legaspi Etchechury

Siendo las 17:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.


Christian Martín Bonneff Napuri
D.N.I. N° 06522295


Lorena Noemí Ugarteche Baro
D.N.I. N° 07870905


Isaac Fernando León Frías
D.N.I. N° 08253348
PRESIDENTE